



ELECCIÓN O CAMBIO DE ESPECIALIDAD Semestre 2024-1 | Pregrado

Esta solicitud se podrá realizar vía Portal Web de Derecho (sede Lima), mediante el aplicativo **SIGA** (<https://derechousmp.com/siga>), empleando usuario y clave (los que usa para consulta de Sílabo, Encuesta de Docentes, Bolsa de Trabajo, Mesa de Partes Virtual y otros), teniendo en cuenta lo siguiente:

Especialidades del Plan vigente (Sede Lima): Ciclo XI y XII

- Derecho Civil Patrimonial
- Derecho Empresarial
- Derecho Penal
- Competencia y Regulación
- Gestión Pública

DIRECTIVA:

1. Pueden elegir la especialidad, los estudiantes matriculados en el semestre 2023-2, incluidos aquellos que solicitaron Reserva o Retiro de ciclo en el mismo periodo, y que aún no han elegido la especialidad en semestres anteriores.
2. Para elegir la especialidad debe encontrarse apto para matricularse en alguna asignatura del ciclo XI o tener aprobado, como mínimo, 170 créditos en asignaturas obligatorias y electivas.
3. En caso de que ya haya elegido especialidad, podrá realizar el cambio, sin pago.
4. El estudiante que decide cambiar de especialidad y aprobó asignaturas de la anterior especialidad, deberá matricularse y aprobar todas las asignaturas de la nueva especialidad según el plan de estudios.
5. El estudiante que aprobó el prerrequisito de al menos una asignatura del ciclo XI de especialidad y no alcance los 170 créditos, deberá elegir la especialidad mediante solicitud por la **MESA DE PARTES VIRTUAL**, en el trámite: **ELECCION DE ESPECIALIDAD**.
6. Los estudiantes de las filiales pueden elegir las especialidades de Derecho Civil Patrimonial o Derecho Penal. Las otras especialidades no se dictan en filiales por la necesidad de contar con docentes expertos en la materia. Deberán indicar la especialidad mediante solicitud por **MESA DE PARTES VIRTUAL**, en el trámite: **ELECCION DE ESPECIALIDAD**.
7. Las modificaciones a estas directivas serán notificadas en la página web y en la página Facebook de la Facultad.
8. Cronograma:

Solicitud virtual	Del lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2023
Cambios a la solicitud	Del lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2023

9. Consultas: en sala Zoom de **REGISTROS ACADÉMICOS** ID ZOOM: **876 5307 1871**